

Fecha: 22-06-2025

Medio: El Mercurio de Antofagasta

Supl.: El Mercurio de Antofagasta

Tipo: Noticia general

Título: Gobierno Regional, SSA y Municipalidad de órganos locales con desorden fiscal Antofagasta entre los

Pág.: 3

Cm2: 586,5

VPE: \$ 1.185.950

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

5.800

17.400

■ No Definida

Gobierno Regional, SSA y Municipalidad de Antofagasta entre los órganos locales con desorden fiscal

OBSERVACIONES. La Contraloría también detectó irregularidades en la CMDS y la Enami.

José Fco. Montecino Lemus
cronista@mercurioantofagasta.cl

Diversas instituciones regionales aparecen en el informe de la Contraloría General de la República, en donde se expone un desorden financiero fiscal que llega a \$1,5 billones producto de una serie de razones, desde contratos incumplidos hasta gastos sin respaldo, entre otros puntos.

En la Región de Antofagasta la situación no es distinta. El Gobierno Regional, municipios de Antofagasta y Mejillones, el Servicio de Salud de Antofagasta (SSA) y hasta la Enami aparecen entre los organismos públicos con problemas en sus arcas fiscales, por solo mencionar algunos.

Por ejemplo, en el caso del GORE se encontró que solo

una vez se fiscalizó la ejecución de proyectos, y en otros no se pudo comprobar que se haya supervisado los avances. También se abordó el contrato con ProCultura y la iniciativa de restauración de fachadas del casco histórico de la capital regional.

En cuanto a la Municipalidad de Antofagasta, se precisa en el informe que no se realizó el cobro de fondos pendientes por rendir y gastos rechazados en subvenciones de la Corporación Cultural en casi 20 años.

Por otro lado, el caso de Patricio Céspedes y la Enami vuelve a aparecer, ya que el ente contralor mencionó los millonarios contratos con empresas proveedoras cuyos socios tenían parentesco con el entonces director del órgano minero.

\$1,5

billones de desorden financiero fiscal detectó la Contraloría General de la República, en distintas instituciones estatales a lo largo de todo Chile.



EL INFORME GENERÓ DEBATE EN EL MUNDO POLÍTICO NACIONAL.

La Municipalidad y la CMDS

● La Municipalidad de Antofagasta "no realizó gestiones de cobro respecto de fondos pendientes por rendir y gastos rechazados, correspondientes a subvenciones otorgadas a la Corporación Cultural de Antofagasta, por un total de \$3.470.825.589, entre los años 2003 al 2022", de acuerdo con el ente contralor. Mientras que, en 2024, la casa edilicia rechazó los gastos rendidos por la corporación, "ascendentes a \$600.000.000 -transferidos en el año 2023- y que a la fecha de la fiscalización no habían sido restituidos, sin que consten acciones emprendidas sobre ello".

La Contraloría también mencionó a la CMDS, en donde se detectó que en tres rendiciones de la subvención escolar preferencial del Liceo Los Arenales del 2021 y 2022, "se incluyeron las remuneraciones de dos trabajadores, por un total de \$40.129.016, sin que conste que sus labores fueron realizadas con cargo a dicha subvención escolar y, por ende, que se justifique su inclusión en la rendición de esos fondos".

La Enami y los lazos familiares

● En la Enami se objetan montos por \$11.268.792.508 y 898.108 USD, de acuerdo con el documento de la CGR. En detalle, se recuerda el caso que sacudió al otrora director de la entidad minera, Patricio Céspedes: "En la auditoría a los proyectos adjudicados en el año 2022 a productores mineros (...) se constató: Pagos por \$10.444.893.786 a empresas proveedoras de minerales cuyos socios tenían relación de parentesco con el entonces director de Enami". Además, se sentenció que el exdirector "omitir en su declaración de conflicto de intereses a una empresa donde su hija es socia y cuyo giro es extracción de oro, plata y procesamiento del cobre, y la adquisición de minerales a otro socio y administrador de esa empresa, que en su calidad de productor minero registró en el año 2022 pagos a Enami por la suma de \$823.898.722".

Otro punto que se menciona es que en las indagatorias sobre posibles irregularidades en las licitaciones de "Asistencia técnica de apoyo a Departamentos de Prevención de Riesgos de Enami" y "Contrato marco servicios profesionales y generales de apoyo a la Gerencia de Proyectos", se detectó la omisión de la documentación asociada a la negociación de las condiciones aprobadas del mencionado contrato, considerando que el monto total de adjudicación para la empresa proveedora ascendía a 1.430.409 USD, el cual posteriormente, se aprobó por un monto total negociado de 898.108 USD".

El programa de salud mental del SSA

● Otra institución local apuntada es el Servicio de Salud (SSA). Y es que la CGR, al revisar los fondos recibidos desde el Minsal en un programa de salud mental infantil (PASMI), se observó: "Gastos impropicios por servicios de traslados, correspondientes a ocho facturas por un total de \$50.499.000, aprobadas a la Municipalidad de Antofagasta, sin verificar que estuvieran relacionados con actividades del programa PASMI".

En tanto, se informa que el SSA "aprobó \$49.094.328, correspondientes a 78 boletas de honorarios emitidas por 25 prestadores de la Municipalidad de Antofagasta, los que no contaban con los respectivos contratos que detallaran las condiciones y funciones del programa".

Se concluye que hubo "falta de medidas de control y supervisión por parte del Servicio de Salud ante el incumplimiento de la totalidad de las acciones acordadas en los convenios PASMI suscritos con las municipalidades de las comunas de Antofagasta y Calama".

Los tratos directos de Mejillones

● En cuanto a Mejillones, la Contraloría manifestó que en su municipio faltó la aprobación del Concejo en cuatro tratos directos, por montos que en total llegan a caso \$210 millones. del mismo modo, se precisó que faltó el cobro de multas en el contrato de barrido en octubre, noviembre y diciembre del 2022, "por un monto de \$15.809.436, por incumplimientos de la dotación diaria requerida, sin que existan documentos que respalden los reemplazos".

Las obras de vialidad

● Otras fiscalizaciones que desarrolló la Contraloría en la zona fueron en la Dirección Regional de Vialidad de Antofagasta. Y es que al revisar el contrato "Conservación global mixto por nivel de servicio y precios unitarios de caminos de la provincia del Loa", se evidenció que hubo "dilación en la adopción de medidas por parte del servicio, por cuanto recién en el mes de abril de 2024 se habría cobrado al contratista una multa de \$36.531.728, después de haber tomado conocimiento 2 años antes -abril de 2022-, de la falsificación de documentación efectuada por parte del mencionado contratista, para evitar multas y descuentos", además de "extracción adicional de áridos no autorizada de 4.609 m³ por parte del contratista, avaluada en \$213.921.608".

Gobierno Regional

● Según el informe de la Contraloría, el Gobierno Regional de Antofagasta cuenta con incumplimientos en el proceso de ejecución y supervisión de proyectos. Según los antecedentes, solo se realizó en una instancia una supervisión, ya sea al comienzo o al final, de la ejecución de cuatro proyectos. Mientras que, en otros ocho "no consta que se haya efectuado alguna instancia de supervisión, supervigilancia y validación en terreno". En tanto, se menciona la iniciativa que tenía el GORE con ProCultura, para la recuperación de fachadas del casco histórico de Antofagasta: "Se evidenció un retraso en el cumplimiento de la carta Gantt y falta de antecedentes de la ejecución de las actividades desarrolladas por parte de una fundación para la realización del proyecto 'Recuperación de fachadas zona de conservación histórica, Antofagasta', a partir de la etapa 3, de intervención de fachadas, la cual comenzaría su ejecución en el mes de mayo de 2023, para finalizar en agosto de ese año, sin embargo, en este último mes la fundación continuaba recopilando antecedentes para el desarrollo del proyecto".

Por otra parte, la CGR revisó las rendiciones de cuentas presentadas por las instituciones que recibieron recursos. Acá el ente contralor detectó "una serie de debilidades que no fueron advertidas por el GORE y tampoco informadas a las entidades privadas receptoras de los recursos, tales como rendiciones presentadas en copia digital; gastos aprobados por el GORE sin contar con documentación de respaldo; gastos rendidos por conceptos impropicios; rendiciones de cuentas que incluyen gastos de meses anteriores, aun cuando esos meses ya habían sido rendidos".